

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORIA Y FISCALIZADORA
HUNGRIA CIA.LTDA. H&C**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las diez y ocho horas, en las oficinas de **LA COMPAÑIA CONSULTORIA Y FISCALIZADORA HUNGRIA CIA.LTDA.** ubicadas en la Cdla. Unión y Progreso Mz D SL. 31, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la **COMPAÑIA COMPAÑIA CONSULTORIA Y FISCALIZADORA HUNGRIA CIA.LTDA. H&C.**

Con la asistencia de los socios: El Señor **JOSE ANDRES HUNGRIA ACUÑA** propietario de **1385** particiones de **UN** dólar cada una; y el señor **JOSE JORGE HUNGRIA ESTEVES.**, propietario de **499.015.00** participaciones de **UN** dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2015;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015 y sobre su resultado;
- 4.- Conocer y resolver sobre el Pago del **20%** del Aumento de Capital, mediante la compensación de valores que han sido Aportado por el socio Mayoritario Ing. José Hungría la suma de **US\$ 89.000.00 (ochenta y nueve mil dólares)**;

Actúa como Presidente Ad- Hoc de ésta Junta, el Señor **José Andrés Acuña Rumbea** y como Secretaria Ad-Hoc la Señorita **RODRIGUEZ ALVARADO ANGIE LISSETTE** y como Comisario la Sr. CPA, Héctor Alejandro Alvarado Nieto.

La Presidente Ad -Hoc dispone que la Secretaria constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2015;

Otorgamos la palabra a la CPA. Alejandro Alvarado Nieto para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2015 en su calidad de Comisario:

Yo, Alejandro Alvarado Nieto, en mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA CONSULTORIA Y FISCALIZADORA HUNGRIA CIA.LTDA. H&C.**, daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor Ing. José Jorge Hungría Esteves, en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Siendo el Activo de la empresa \$. 419.400.99 y el Pasivo \$. 7377.99, un Patrimonio de \$. 412.023.00. En relación al Estado de Pérdida y Ganancia, la empresa por este ejercicio Económico tuvo una Pérdida del ejercicio 2015 \$ **103.935.29**.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el tercer punto del orden del día, el informe del Gerente General

CUARTO PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del Pago del 20% del Aumento de Capital, mediante la compensación de valores que han sido Aportado por el socio Mayoritario en el transcurso del año 2015 Ing. José Hungría Esteves, la suma de **US\$ 89.000.00 (ochenta y nueve mil dólares)**; valores con los cuales se terminaría de conformar el aumento de capital efectuado en Diciembre del 2015.

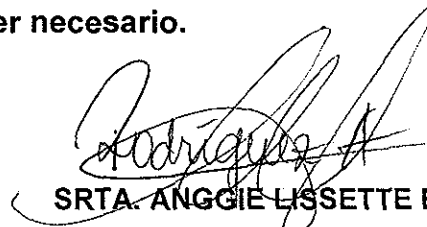
La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el cuarto punto del orden del día.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos.
Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Acto seguido la sala autoriza al Srta. RODRIGUEZ ALVARADO ANGGIE LISSETTE, en calidad de Secretaria, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las Doce horas con treinta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.f) José Andrés Hungría Acuña;f)José Jorge Hungría Esteves.-

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



SRTA. ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA